

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 26/02/2024 17:50 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 1 De 4

PERFIL DEL PUESTO

ESTADO: ACTIVO

I. IDENTIFICACIÓN

GESTION OPERATIVA ASISTENCIAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIO/A AGROPECUARIO/A

MACROPROCESO	ESTRATO	NIVEL	CATEGORIA	CODIGO (PUESTO)
SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA	GESTION OPERATIVA	ASISTENCIAL	13	010321-398

II CARACTERIZACION

PROPOSITO

La contribución del puesto está asociada a los procesos de servicio al usuario como soporte de otros cargos.

ROL

Se considera el rol de una dimensión asistencial o de apoyo operativo o técnico. Las actividades ofrecen alguna variabilidad en cuanto a solución de problemas a usuarios. Aplica herramientas técnicas. En su papel demuestra control, iniciativa, debe desempeñarse bien bajo presión. Se ubica en la bse de los procesos por lo que su rol mantiene relación básica con los objetivos estratégicos. Su esfuerzo esta dirigido a las prácticas ordinarias y estandarizadas de las áreas de trabajo.

FUNCION

ACTIVIDADES

Organiza labores agrícolas y verifica la calidad del trabajo.	-	Trasladar equipo, materiales, herramientas, alimentos y otros productos a diversos lugares de trabajo.
	-	Realizar compras de productos y materiales, según las exigencias del caso y las funciones administrativas que demanda el ejercicio del cargo.
	-	Controlar la asistencia de los trabajadores, la entrega y recibo de herramientas e informar ante su superior.
	-	Orientar al equipo en la ejecución de los trabajos y evacuar las consultas relativas a su función.
	-	Velar por el correcto uso y mantenimiento de materiales, equipo y herramientas

FUNCION

ACTIVIDADES

Realiza labores agrícolas y agropecuarias.	-	Colaborar con el mantenimiento de zonas verdes, agrícolas o agropecuarias.
	-	Le puede corresponder conducir y/o operar equipo agrícola especial.
	-	Manipular desechos agroquímicos y orgánicos.
	-	Aplicar productos agroquímicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 26/02/2024 17:50 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 2 De 4

FUNCION	ACTIVIDADES
Reproducción, cuido y mantenimiento de diversas especies de animales	- Cuidar, alimentar, controlar y limpiar los lugares correspondientes a cada especie animal.
	- Recolectar, limpiar, pesar y comercializar, según especie de cuido.
	- Detectar el celo en diversas especies animales y realizar la práctica de inseminación artificial o natural.
	- ordeñar animales por medios mecánicos o manuales, embotellar la leche y participar en la preparación de derivados lácteos, tales como: natilla, queso, mantequilla, sueros y otros.

FUNCION	ACTIVIDADES
Brinda apoyo a cargos de mayor o menor categoría en lo relacionado con el mantenimiento	- Colaborar en actividades variadas básicas en ebanistería, fontanería, carpintería y pintura.

FUNCION	ACTIVIDADES
Participa en el proceso de evaluación del desempeño	- Participar en el proceso de gestión del desempeño definido por la Institución.
	- Cumplir las actividades y competencias acordadas con la jefatura inmediata para cada período.
	- Participar en las acciones de mejora acordadas con la jefatura inmediata, para fortalecer el desempeño en el cargo.

FUNCION	ACTIVIDADES
Realiza otras actividades propias del puesto	- Le puede corresponder conducir tractor.
	- Conduce vehículo liviano.

RESULTADOS

Trabajo agrícola, organizado y con verificación de la calidad.

Recepción y suministro de herramientas, materiales, productos o insumos agrícolas, atendidos.

Labores agrícolas realizadas.

Actividades de reproducción, cuido y mantenimiento de diversas especies de animales realizado.

Apoyo a cargos de mayor o menor categoría en lo relacionado con el mantenimiento, realizado.

Participación en el proceso de evaluación del desempeño, efectiva.

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 26/02/2024 17:50 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 3 De 4

III REQUERIMIENTOS

NIVEL DE EDUCACION

II CICLO: 4-5-6 PRIMARIA , DIPLOMA , DIPLOMADO CONCLUSIÓN I Y II CICLO DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA

II CICLO: 4-5-6 PRIMARIA , DIPLOMA , DIPLOMA DE CONCLUSIÓN DE ENSEÑANZA PRIMARIA

REQUERIMIENTOS LEGALES.

Licencia tipo B1.

REQUERIMIENTOS TECNICOS 40 HORAS CADA UNO.

Curso relacionado con técnicas en agricultura, labores agropecuarias o agroindustriales.

REQUERIMIENTOS INDISPENSABLE

Curso manipulación de alimentos.

FORMACION COMPLEMENTARIA.

MANTENIMIENTO Y OBRAS (ALBAÑILERIA, EBANISTERIA Y CARPINTERIA)

SALUD LABORAL

AGROQUIMICOS Y RELACIONADOS

COMPETENCIAS

Tipo competencia	Competencia	Peso	Grado
Institucionales	Actitud de Servicio	10	1
Institucionales	Trabajo en Equipo	5	1
Institucionales	Actitud de Mejora	5	1
Específicas	Organización	30	1
Técnicas	Dominio y aplicación técnica	50	2

NOTAS.

observación: En la descripción específica de este perfil aparecen detalladas únicamente las actividades representativas, no obstante, lo anterior no limita otros deberes y responsabilidades asignados en la práctica del trabajo de este cargo. Referencia última actualización Informe PDRH-OTCVC-I-004-2011. Actualización Diccionario de Competencias, vigente a partir del 23 de noviembre de 2011. Informe PDRH-OTCVC-I-AT-01-2012. Aprobación catálogo Conocimientos de Educación Formal Atinente, vigente a partir del 16 de febrero de 2012. Informe PDRH-OTCVC-I-A-2-2012. Actualización segunda edición diccionario de competencias del 21/11/2012, vigente del 26 de noviembre de 2012. Informe UNA-PDRH-OTCVC-INFO-A-06-2015. Actualización del Manual de Perfiles, vigente a partir del 16 de noviembre de 2015. Informe UNA-AOTCVC-IMPC-01-2017, se incluye curso Manipulación de

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 26/02/2024 17:50 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 4 De 4

NOTAS.

Alimentos, vigente a partir del 18 de enero de 2017. Informe UNA-AOTCVC-INEC-01-2017, se actualiza el perfil de cargos, para diferenciar el rol que corresponde a las categorías 12 y 13, vigente a partir del 24 de enero de 2017. Se incorpora la carrera de Ingeniería Agronómica con énfasis en Gestión Agro Industrial según oficio PDRH-OTCVC-O-172-2014 del 13 de mayo del 2014 Informe PDRH-OTCVC-IA-02-2015. Revisión de cargos para académicos. Vigente a partir del 28/05/2015. Informe UNA-AOTCVC-IMPC-28-2017. Actualización del Manual de Perfiles, vigente a partir del 31 de julio, 2017. Informe UNA-AOTCVC-IMPC-07-2018. vigente 23/05/2018 (leyenda "aplica para concurso externo") Criterio Técnico UNA-AOTCVC-ICRT-042-2023 del 15/03/2023 y aval de Vicerrectoría de Administración UNA-VADM-OFIC-791-2023 del 27/04/2023. Se aplica el ajuste el 15/05/2023